

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 289 Sábado 30 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 68792

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44101

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tavernes de la Valldigna (Valencia), expediente 2022CP0089.

En el expediente instado por Maria Ángeles Peiró Gilabert y Joan Antoni Julián García sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Racó dels Rojos" en el término municipal de Tavernes de la Valldigna (Valencia), con un volumen máximo anual de 8.732,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,50 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,470 ha. sitas en el término municipal de Tavernes de la Valldigna, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2022CP0089.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240054552-1